



Informe de Auditoría de BBVA Consumo 7 Fondo de Titulización

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo BBVA Consumo 7 Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Consumo 7 Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 25 de noviembre de 2020, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 21 de diciembre de 2020. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2021 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA Consumo 7 Fondo de Titulización en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

23 de abril de 2021



BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulización (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulación de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

| ACTIVO | Nota | 31/12/2020 | 31/12/2019 (*) | PASIVO | Nota | 31/12/2020 | 31/12/2019 (*) |
|---|------|------------|----------------|--|------|------------|----------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | - | 197.035 | PASIVO NO CORRIENTE | | - | 277.739 |
| Activos financieros a largo plazo | | 197.035 | 197.035 | Provisiones a largo plazo | | - | - |
| Activos titulizados | 4 | - | 197.035 | Activos financieros a largo plazo | 7 | - | 277.739 |
| Participaciones hipotecarias | | - | - | Obligaciones y otros valores negociables | | - | 212.489 |
| Certificados de transmisión hipotecaria | | - | - | Series no subordinadas | | - | 2.254 |
| Préstamos hipotecarios | | - | - | Series subordinadas | | - | 210.235 |
| Cédulas hipotecarias | | - | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Préstamos a promotores | | - | - | Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | - |
| Préstamos a PYMES | | - | - | Ajustes por operaciones de cobertura | | - | - |
| Préstamos a empresas | | - | - | Deudas con entidades de crédito | 8 | - | 65.250 |
| Cédulas territoriales | | - | - | Préstamo subordinado | | - | 65.250 |
| Créditos AAPP | | - | - | Crédito línea de liquidez dispuesta | | - | - |
| Préstamos Consumo | | - | 195.005 | Otras deudas con entidades de crédito | | - | - |
| Préstamos automoción | | - | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Cuotas de arrendamiento financiero (leasing) | | - | - | Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | - |
| Cuentas a cobrar | | - | - | Ajustes por operaciones de cobertura | | - | - |
| Bonos de titulización | | - | - | Derivados | | - | - |
| Otros | | - | - | Derivados de cobertura | | - | - |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Activos dudosos -principal- | | - | 16.845 | Otros pasivos financieros | | - | - |
| Activos dudosos -intereses- | | - | - | Garantías financieras | | - | - |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-) | | - | (14.815) | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Ajustes por operaciones de cobertura | | - | - | Otros | | - | - |
| Derivados | | - | - | Pasivos por impuesto diferido | | - | - |
| Derivados de cobertura | | - | - | | | - | - |
| Otros activos financieros | | - | - | PASIVO CORRIENTE | | 71 | 127.345 |
| Garantías financieras | | - | - | Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - |
| Otros | | - | - | Provisiones a corto plazo | | - | - |
| Activos por impuesto diferido | | - | - | Pasivos financieros a corto plazo | 7 | 71 | 125.755 |
| Otros activos no corrientes | | - | - | Obligaciones y otros valores negociables | | - | 125.502 |
| | | - | - | Series no subordinadas | | - | 125.342 |
| | | - | - | Series subordinadas | | - | - |
| ACTIVO CORRIENTE | | 71 | 208.049 | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - | Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | 160 |
| Activos financieros a corto plazo | | 132.266 | 132.266 | Ajustes por operaciones de cobertura | | - | - |
| Activos titulizados | 4 | - | 121.564 | Intereses vencidos e impagados | | - | - |
| Participaciones hipotecarias | | - | - | Deudas con entidades de crédito | 8 | - | 12 |
| Certificados de transmisión hipotecaria | | - | - | Préstamo subordinado | | - | - |
| Préstamos hipotecarios | | - | - | Crédito línea de liquidez dispuesta | | - | - |
| Cédulas hipotecarias | | - | - | Otras deudas con entidades de crédito | | - | - |
| Préstamos a promotores | | - | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Préstamos a PYMES | | - | - | Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | 12 |
| Préstamos a empresas | | - | - | Ajustes por operaciones de cobertura | | - | - |
| Cédulas territoriales | | - | - | Intereses vencidos e impagados | | - | - |
| Créditos AAPP | | - | - | Derivados | | - | - |
| Préstamos Consumo | | - | 120.639 | Derivados de cobertura | | - | - |
| Préstamos automoción | | - | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Cuotas de arrendamiento financiero (leasing) | | - | - | Otros pasivos financieros | | 71 | 241 |
| Cuentas a cobrar | | - | - | Acreedores y otras cuentas a pagar | 10 | 71 | 241 |
| Bonos de titulización | | - | - | Garantías financieras | | - | - |
| Otros | | - | - | Otros | | - | - |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | 207 | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Intereses vencidos e impagados | | - | 183 | Ajustes por periodificaciones | 9 | - | 1.590 |
| Activos dudosos -principal- | | - | 17.229 | Comisiones | | - | 1.571 |
| Activos dudosos -intereses- | | - | 1.005 | Comisión sociedad gestora | | - | 4 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-) | | - | (17.699) | Comisión administrador | | - | - |
| Ajustes por operaciones de cobertura | | - | - | Comisión agente financiero/pagos | | - | 2 |
| Derivados | | - | - | Comisión variable | | - | 1.565 |
| Derivados de cobertura | | - | - | Otras comisiones del cedente | | - | - |
| Otros activos financieros | | - | 10.702 | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 5 | - | 10.702 | Otras comisiones | | - | - |
| Garantías financieras | | - | - | Otros | | - | 19 |
| Otros | | - | - | | | - | - |
| Ajustes por periodificaciones | | - | 5 | AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | - | - |
| Comisiones | | - | 5 | Coberturas de flujos de efectivo | | - | - |
| Otros | | - | - | Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | | - | - |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 6 | 71 | 75.778 | | | - | - |
| Tesorería | | 71 | 75.778 | | | - | - |
| Otros activos líquidos equivalentes | | - | - | | | - | - |
| TOTAL ACTIVO | | 71 | 405.084 | TOTAL PASIVO | | 71 | 405.084 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

| | Nota | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 (*) |
|---|------|-------------------|-----------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | | 25.618 | 34.936 |
| Activos titulizados | 4 | 25.175 | 34.387 |
| Otros activos financieros | 6 | 443 | 549 |
| Intereses y cargas asimilados | | (4.169) | (6.235) |
| Obligaciones y otros valores emitidos | 7 | (3.745) | (5.811) |
| Deudas con entidades de crédito | 8 | (322) | (331) |
| Otros pasivos financieros | 7 | (102) | (93) |
| Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto) | | - | - |
| MARGEN DE INTERESES | | 21.449 | 28.701 |
| Resultado de operaciones financieras (neto) | | - | - |
| Resultados de derivados de negociación | | - | - |
| Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | - | - |
| Otros | | - | - |
| Diferencias de cambio (neto) | | - | - |
| Otros ingresos de explotación | | - | - |
| Otros gastos de explotación | | (53.963) | (22.754) |
| Servicios exteriores | 11 | (85) | (54) |
| Servicios de profesionales independientes | | (71) | (45) |
| Servicios bancarios y similares | | - | - |
| Publicidad y propaganda | | - | - |
| Otros servicios | | (14) | (9) |
| Tributos | | - | - |
| Otros gastos de gestión corriente | 9 | (53.878) | (22.700) |
| Comisión sociedad gestora | | (90) | (112) |
| Comisión administrador | | - | - |
| Comisión agente financiero/pagos | | (46) | (48) |
| Comisión variable | | (53.742) | (22.540) |
| Otras comisiones del cedente | | - | - |
| Otros gastos | | - | - |
| Deterioro de activos financieros (neto) | | 32.514 | (5.947) |
| Deterioro neto de activos titulizados | 4 | 32.514 | (5.947) |
| Deterioro neto de otros activos financieros | | - | - |
| Dotaciones a provisiones (neto) | | - | - |
| Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta | | - | - |
| Repercusión de pérdidas (ganancias) | | - | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | - | - |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulación de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

| | Nota | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 (*) |
|---|------|-------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | (30.884) | 6.509 |
| Flujo de caja neto por intereses de las operaciones | | 24.585 | 30.047 |
| Intereses cobrados de los activos titulizados | 4 | 28.379 | 35.725 |
| Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos | 7 | (3.905) | (5.896) |
| Cobros por operaciones de derivados de cobertura | | - | - |
| Pagos por operaciones de derivados de cobertura | | - | - |
| Intereses cobrados de otros activos financieros | | - | - |
| Intereses pagados por deudas con entidades de crédito | 8 | (334) | (331) |
| Otros intereses cobrados/pagados (neto) | 6 | 443 | 549 |
| Comisiones y gastos por servicios financieros pagados | 9 | (55.424) | (23.487) |
| Comisión sociedad gestora | | (69) | (114) |
| Comisión administrador | | - | - |
| Comisión agente financiero/pagos | | (48) | (48) |
| Comisión variable | | (55.307) | (23.325) |
| Otras comisiones | | - | - |
| Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación | | (45) | (51) |
| Pagos por garantías financieras | | - | - |
| Cobros por garantías financieras | | - | - |
| Pagos por operaciones de derivados de negociación | | - | - |
| Cobros por operaciones de derivados de negociación | | - | - |
| Otros pagos de explotación | | (45) | (51) |
| Otros cobros de explotación | | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN | | (44.822) | (11.477) |
| Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización | | | - |
| Flujos de caja por adquisición de activos financieros | | | - |
| Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos | | 20.670 | (11.350) |
| Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados | 4 | 100.341 | 150.602 |
| Cobros por amortización anticipada de activos titulizados | 4 | 229.130 | 62.781 |
| Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados | 4 | 29.135 | 10.520 |
| Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos | | - | - |
| Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías | | - | - |
| Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos | 7 | (337.936) | (235.253) |
| Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo | | (65.492) | (127) |
| Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito | | - | - |
| Pagos por amortización deudas con entidades de crédito | 8 | (65.250) | - |
| Pagos a Administraciones públicas | | - | - |
| Otros cobros y pagos | | (242) | (127) |
| INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES | | (75.706) | (4.968) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo | 6 | 75.778 | 80.746 |
| Efectivo o equivalentes al final del periodo | 6 | 71 | 75.778 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 (*) |
|--|---------------------------|-------------------------------|
| Activos financieros disponibles para la venta | | |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Efecto fiscal | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Cobertura de los flujos de efectivo | | |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Efecto fiscal | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables | - | - |
| Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | | |
| Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo | - | - |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Efecto fiscal | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | - | - |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

BBVA Consumo 7 Fondo de Titulización (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de julio de 2015, agrupando activos titulizados derivados de préstamos concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante BBVA) a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España para financiar la compra de mercancías, bienes o servicios, cedidos por BBVA al Fondo (los “activos titulizados”), por un importe total de 1.450.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de julio de 2015.

Con fecha 23 de julio de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. El activo está integrado por los activos titulizados Iniciales que adquirió en el momento de su constitución y, como renovación por amortización de los activos titulizados, por los activos titulizados Adicionales que adquiera en cada Fecha de Pago durante el Periodo de Restitución que finalizará en la Fecha de Pago correspondiente al 19 de diciembre de 2016; el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante “BBVA”), (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA (Agente de pagos - véase Nota 6) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8).

Con fecha 25 de noviembre de 2020, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 21 de diciembre de 2020. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3 (iv) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido en fecha 14 de diciembre de 2020 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 7 y 8).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 18 de marzo de 2021.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) *Comparación de la información*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 24 de noviembre de 2020

| ACTIVO | 24/11/2020 | PASIVO | 24/11/2020 |
|---|----------------|--|----------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 193.335 | PASIVO NO CORRIENTE | 286.646 |
| Activos financieros a largo plazo | 193.335 | Provisiones a largo plazo | - |
| Activos titulizados | 193.335 | Pasivos financieros a largo plazo | 286.646 |
| Participaciones hipotecarias | - | Obligaciones y otros valores negociables | 221.396 |
| Certificados de transmisión hipotecaria | - | Series no subordinadas | 11.096 |
| Préstamos hipotecarios | - | Series subordinadas | 210.300 |
| Cédulas hipotecarias | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Préstamos a promotores | - | Intereses y gastos devengados no vencidos | - |
| Préstamos a PYMES | - | Ajustes por operaciones de cobertura | - |
| Préstamos a empresas | - | Deudas con entidades de crédito | 65.250 |
| Cédulas territoriales | - | Préstamo subordinado | 65.250 |
| Créditos AAPP | - | Crédito línea de liquidez dispuesta | - |
| Préstamos Consumo | 192.375 | Otras deudas con entidades de crédito | - |
| Préstamos automoción | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Cuotas de arrendamiento financiero (leasing) | - | Intereses y gastos devengados no vencidos | - |
| Cuentas a cobrar | - | Ajustes por operaciones de cobertura | - |
| Bonos de titulización | - | Derivados | - |
| Otros | - | Derivados de cobertura | - |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Activos dudosos -principal- | 13.743 | Otros pasivos financieros | - |
| Activos dudosos -intereses- | - | Garantías financieras | - |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-) | (12.783) | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Ajustes por operaciones de cobertura | - | Otros | - |
| Derivados | - | Pasivos por impuesto diferido | - |
| Derivados de cobertura | - | | |
| Otros activos financieros | - | PASIVO CORRIENTE | 2.534 |
| Garantías financieras | - | Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | - |
| Otros | - | Provisiones a corto plazo | - |
| Activos por impuesto diferido | - | Pasivos financieros a corto plazo | 419 |
| Otros activos no corrientes | - | Obligaciones y otros valores negociables | 372 |
| | | Series no subordinadas | - |
| ACTIVO CORRIENTE | 95.845 | Series subordinadas | - |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Activos financieros a corto plazo | 1.182 | Intereses y gastos devengados no vencidos | 372 |
| Activos titulizados | 747 | Ajustes por operaciones de cobertura | - |
| Participaciones hipotecarias | - | Intereses vencidos e impagados | - |
| Certificados de transmisión hipotecaria | - | Deudas con entidades de crédito | 37 |
| Préstamos hipotecarios | - | Préstamo subordinado | - |
| Cédulas hipotecarias | - | Crédito línea de liquidez dispuesta | - |
| Préstamos a promotores | - | Otras deudas con entidades de crédito | - |
| Préstamos a PYMES | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Préstamos a empresas | - | Intereses y gastos devengados no vencidos | 37 |
| Cédulas territoriales | - | Ajustes por operaciones de cobertura | - |
| Créditos AAPP | - | Intereses vencidos e impagados | - |
| Préstamos Consumo | 245 | Derivados | - |
| Préstamos automoción | - | Derivados de cobertura | - |
| Cuotas de arrendamiento financiero (leasing) | - | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Cuentas a cobrar | - | Otros pasivos financieros | 10 |
| Bonos de titulización | - | Acreeedores y otras cuentas a pagar | 10 |
| Otros | - | Garantías financieras | - |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 123 | Otros | - |
| Intereses vencidos e impagados | 42 | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Activos dudosos -principal- | 21.845 | Ajustes por periodificaciones | 2.115 |
| Activos dudosos -intereses- | 1.043 | Comisiones | 2.087 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-) | (22.551) | Comisión sociedad gestora | 7 |
| Ajustes por operaciones de cobertura | - | Comisión administrador | - |
| Derivados | - | Comisión agente financiero/pagos | 5 |
| Derivados de cobertura | - | Comisión variable | 2.075 |
| Otros activos financieros | 435 | Otras comisiones del cedente | - |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 435 | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - |
| Garantías financieras | - | Otras comisiones | - |
| Otros | - | Otros | 28 |
| Ajustes por periodificaciones | 7 | | |
| Comisiones | - | AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | - |
| Otros | 7 | Coberturas de flujos de efectivo | - |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 94.656 | Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | - |
| Tesorería | 94.656 | | |
| Otros activos líquidos equivalentes | - | | |
| TOTAL ACTIVO | 289.180 | TOTAL PASIVO | 289.180 |

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 24 de noviembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

| | Miles de euros |
|---|-----------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | (36.487) |
| Flujo de caja neto por intereses de las operaciones | 8.496 |
| Intereses cobrados de los activos titulizados | 9.352 |
| Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos | (826) |
| Cobros por operaciones de derivados de cobertura | |
| Pagos por operaciones de derivados de cobertura | |
| Intereses cobrados de otros activos financieros | |
| Intereses pagados por deudas con entidades de crédito | (82) |
| Otros intereses cobrados/pagados (neto) | 52 |
| Comisiones y gastos por servicios financieros pagados | (44.983) |
| Comisión sociedad gestora | (14) |
| Comisión administrador | |
| Comisión agente financiero/pagos | (12) |
| Comisión variable | (44.957) |
| Otras comisiones | |
| Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación | (0) |
| Pagos por garantías financieras | |
| Cobros por garantías financieras | |
| Pagos por operaciones de derivados de negociación | |
| Cobros por operaciones de derivados de negociación | |
| Otros pagos de explotación | (0) |
| Otros cobros de explotación | |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN | (58.098) |
| Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización | |
| Flujos de caja por adquisición de activos financieros | |
| Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos | 7.157 |
| Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados | 6.828 |
| Cobros por amortización anticipada de activos titulizados | 198.862 |
| Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados | 22.937 |
| Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos | |
| Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías | |
| Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos | (221.469) |
| Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo | (65.255) |
| Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito | |
| Pagos por amortización deudas con entidades de crédito | (65.250) |
| Pagos a Administraciones públicas | |
| Otros cobros y pagos | (5) |
| INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES | (94.585) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo | 94.656 |
| Efectivo o equivalentes al final del periodo | 71 |

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) COVID-19

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Asimismo, en virtud de las medidas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y por las entidades de crédito, entre las que se encuentra la posibilidad por parte de los deudores a acogerse a moratorias en el pago de las cuotas de su deuda, el impacto que ha supuesto, de darse esta circunstancia para determinados activos en el diferimiento de los flujos recibidos durante el periodo vigente, no ha sido significativo a nivel global para el Fondo.

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura con fecha 27 de julio de 2015 derechos de crédito procedentes de Préstamos a personas físicas para consumo.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | | |
|--|---------------------|------------------|----------------|
| | Activos titulizados | | |
| | Activo No Corriente | Activo Corriente | Total |
| Saldos a 1 de enero de 2019 | 381.172 | 190.258 | 571.430 |
| Amortizaciones (**) | - | (220.100) | (220.100) |
| Fallidos | - | (607) | (607) |
| Traspaso a activo corriente | (169.322) | 169.322 | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*) | 211.850 | 138.873 | 350.723 |
| Amortizaciones (**) | - | (350.723) | (350.723) |
| Fallidos | - | - | - |
| Traspaso a activo corriente | (211.850) | 211.850 | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*) | - | - | - |

(*) Incluye 1.005 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2019, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2020.

(**) Incluye 1.005 y (93) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (35.079 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 10,15% (7,81% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 21,00% y el mínimo 3,53%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 25.175 miles de euros (34.387 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 6.655 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (369 miles de euros en el ejercicio 2019).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 145.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2020. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 25 de noviembre de 2020, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 21 de diciembre de 2020. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3 (iv) del Folleto Informativo.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 14 de diciembre de 2020 la totalidad de los activos titulizados por importe de 227.891 miles de euros (219.805 miles de euros por el principal y 8.086 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados: | | |
| Con antigüedad de hasta tres meses (*) | - | 777 |
| Con antigüedad superior a tres meses (**) | - | 17.229 |
| | - | 18.006 |
| Intereses vencidos y no cobrados: | | |
| Con antigüedad de hasta tres meses (****) | - | 183 |
| Con antigüedad superior a tres meses (***) | - | 1.005 |
| | - | 1.188 |
| | - | 19.194 |

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 5.150 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2019, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2020.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (16.845 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 35.079 | 31.341 |
| Entradas a activos dudosos durante el ejercicio | 4.868 | 8.894 |
| Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance) | - | (629) |
| Recuperación en efectivo | (24.609) | (1.862) |
| Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre | (15.338) | (2.665) |
| Recuperación mediante adjudicación | - | - |
| Saldo al cierre del ejercicio | - | 35.079 |

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|-----------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldos al inicio del ejercicio | (32.514) | (27.313) |
| Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio | (4.641) | (8.313) |
| Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio | 37.155 | 3.112 |
| Saldos al cierre del ejercicio | - | (32.514) |

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------|----------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 746 | - |
| Incremento de fallidos | - | 746 |
| Recuperación de fallidos | - | - |
| Saldos al cierre del ejercicio | 746 | 746 |

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Principal e intereses pendientes de liquidar (*) | - | 10.697 |
| Deudores varios | - | 5 |
| | - | 10.702 |

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 71 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (75.778 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y BBVA celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual BBVA abona una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la “Cuenta de Tesorería”), abierta en BBVA, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

BBVA abonará un tipo de interés nominal anual fijo del 0,50% y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo y la primera Fecha de Determinación, 10 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2020, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,47% anual (0,51% anual durante el ejercicio 2019). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 443 miles de euros (549 miles de euros durante el ejercicio 2019), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal de los préstamos subordinados (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de sesenta y cinco millones doscientos cincuenta mil (65.250.000,00) de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Sesenta y cinco millones doscientos cincuenta mil (65.250.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 9,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Treinta y dos millones seiscientos veinticinco mil (32.625.000,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los activos titulizados Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los activos titulizados no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago, o si no se pudiera dotar en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------------------|-------------------------|---|
| | Fondo de Reserva requerido | Fondo de Reserva dotado | Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 65.250 | 65.250 | 75.778 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.03.20 | 65.250 | 65.250 | 65.250 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.06.20 | 65.250 | 65.250 | 65.250 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.09.20 | 65.250 | 65.250 | 65.250 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.12.20 | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | - | - | 71 |

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------------------|-------------------------|---|
| | Fondo de Reserva requerido | Fondo de Reserva dotado | Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 65.250 | 65.250 | 80.746 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.03.19 | 65.250 | 65.250 | 65.250 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.06.19 | 65.250 | 65.250 | 65.250 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.09.16 | 65.250 | 65.250 | 65.250 |
| Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.12.19 | 65.250 | 65.250 | 65.250 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 65.250 | 65.250 | 75.778 |

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.450.000 miles de euros integrados por 14.500 Bonos, que tienen las siguientes características:

| Concepto | Serie A | Serie B |
|--|---|----------------------------|
| Importe nominal de la Emisión (miles de euros) | 1.239.700 | 210.300 |
| Importe nominal unitario (miles de euros) | 100 | 100 |
| Número de Bonos | 12.397 | 2.103 |
| Tipo de interés nominal | 1,00% | 1,50% |
| Periodicidad de pago | Trimestral | Trimestral |
| Fechas de pago de intereses y amortización | 19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil. | |
| Calificaciones | | |
| Iniciales: DBRS / Moody's | A (high) (sf) / Aa1(sf) | BBB (high)(sf) / Baa3 (sf) |
| Al 31 de diciembre de 2020: DBRS / Moody's | - | - |
| Actuales (*): DBRS / Moody's | - | - |

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|---------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Serie A | | Serie B | | Total | |
| | Pasivo no Corriente | Pasivo Corriente | Pasivo no corriente | Pasivo Corriente | Pasivo no Corriente | Pasivo Corriente |
| Saldos al 1 de enero de 2019 | 178.490 | 184.273 | 210.227 | - | 388.717 | 184.273 |
| Amortización 19.03.2019 | - | (68.927) | - | - | - | (68.927) |
| Amortización 19.06.2019 | - | (63.091) | - | - | - | (63.091) |
| Amortización 19.09.2019 | - | (53.151) | - | - | - | (53.151) |
| Amortización 19.12.2019 | - | (50.084) | - | - | - | (50.084) |
| Costes emisión (*) | 86 | - | 8 | - | 94 | - |
| Trasposos | (176.322) | 176.322 | - | - | (176.322) | 176.322 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 2.254 | 125.342 | 210.235 | - | 212.489 | 125.342 |
| Amortización 19.03.2020 | - | (45.692) | - | - | - | (45.692) |
| Amortización 19.06.2020 | - | (36.028) | - | - | - | (36.028) |
| Amortización 21.09.2020 | - | (34.746) | - | - | - | (34.746) |
| Amortización 21.12.2020 | - | (11.170) | - | (210.300) | - | (221.470) |
| Costes emisión (*) | 40 | - | 65 | - | 105 | - |
| Trasposos | (2.294) | 2.294 | (210.300) | 210.300 | (212.594) | 212.594 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | - | - | - | - | - | - |

(*) Durante el ejercicio 2020 se han imputado costes por valor de 102 miles de euros (93 miles de euros durante el ejercicio 2019), registrándose en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii.).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas (“Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización”):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización.
2. La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles de Principales aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la Fecha de Pago correspondiente al 19 de marzo de 2017 o en una Fecha de Pago anterior en caso de finalización anticipada del Periodo de Restitución de los activos titulizados.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles de Principales aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.

Sin perjuicio de la amortización parcial o total a consecuencia de las amortizaciones parciales previstas en el párrafo anterior, la amortización final de los Bonos de la Serie B será en la Fecha de Vencimiento Final (19 de septiembre de 2028 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), o, con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final o, cuando tuviere lugar la Liquidación Anticipada del Fondo y la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, siguiendo en ambos casos el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 1,41% (1,22% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 1,50% y el mínimo el 1,00%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.745 miles de euros (5.811 miles de euros en el ejercicio 2019), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (160 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 21 de diciembre de 2020, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 29 de julio de 2015, el Fondo ha recibido dos préstamos subordinados de las Entidades Cedentes por un importe total de 73.560 miles de euros. El importe de dichos préstamos se desglosa a continuación:

1. por importe inicial de ocho millones trescientos diez mil (8.310.000,00) euros (los “Contratos de Préstamo para Gastos Iniciales”). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Préstamos titulizados.
2. por importe inicial de sesenta y cinco millones doscientos cincuenta mil (65.250.000,00) de euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los activos titulizados.

El principal del préstamo subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal fijo del 0,50%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 21 de diciembre de 2015. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 322 miles de euros (331 miles de euros en el ejercicio 2019), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (12 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 21 de diciembre de 2020, tras la recompra por la Entidad Cedente de los activos titulizados y la amortización anticipada de los pasivos del Fondo, se cancelaron estos préstamos por el importe pendiente y pago correspondiente al principal y a los intereses vencidos, por un importe de 65.332 miles de euros.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2020 | 2019 |
| Comisiones | - | 1.571 |
| Sociedad Gestora | - | 4 |
| Administrador | - | - |
| Agente financiero | - | 2 |
| Variable | - | 1.565 |
| Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*) | - | - |
| Otras comisiones | - | - |
| Otros | - | 19 |
| Saldo al cierre del ejercicio | - | 1.590 |

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|---------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------------|
| | Comisión Sociedad Gestora | Comisión Administración | Comisión Agente Financiero | Comisión Variable | Repercusión de pérdidas |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 4 | - | 2 | 1.565 | - |
| Importes devengados durante el ejercicio 2020 | 90 | - | 46 | 53.742 | - |
| Pagos realizados el 19.03.20 | (20) | - | (12) | (4.198) | - |
| Pagos realizados el 19.06.20 | (19) | - | (12) | (3.157) | - |
| Pagos realizados el 21.09.20 | (16) | - | (12) | (2.995) | - |
| Pagos realizados el 21.12.20 | (14) | - | (12) | (44.957) | - |
| Saldo acreedor a 31.12.20 | - | - | - | - | - |
| Importes impagados en la fecha de liquidación | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | - | - | - | - | - |

Durante el ejercicio 2019, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|---------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------------|
| | Comisión Sociedad Gestora | Comisión Administración | Comisión Agente Financiero | Comisión Variable | Repercusión de pérdidas |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 6 | - | 2 | 2.350 | - |
| Importes devengados durante el ejercicio 2019 | 112 | - | 48 | 22.540 | - |
| Pagos realizados el 19.03.19 | (33) | - | (12) | (7.052) | - |
| Pagos realizados el 19.06.19 | (31) | - | (12) | (6.138) | - |
| Pagos realizados el 19.09.19 | (27) | - | (12) | (5.378) | - |
| Pagos realizados el 19.12.19 | (23) | - | (12) | (4.757) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 4 | - | 2 | 1.565 | - |

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y, en su caso, sobre el valor de los inmuebles adjudicados o dados en pago al Fondo que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente, a partir del año 2017 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil euros (12.000,00 euros), impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Sociedad Gestora percibirá una comisión por la administración y gestión de los activos titulizados agrupados en el Fondo desde la fecha de constitución del Fondo y hasta la liquidación del mismo, y se pagará por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago o en la liquidación del Fondo, igual al 0,01% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago o a la liquidación del Fondo y sobre el Saldo Vivo medio diario de los activos titulizados y, en su caso, del valor contable neto medio diario de los inmuebles u otros bienes adjudicados al Fondo, que figuren en el activo del Fondo durante dicho Periodo de Determinación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|----------------------|----------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Otros acreedores (*) | 71 | 241 |
| | 71 | 241 |

(*) Recoge, principalmente, retenciones pendientes de liquidar en el ejercicio 2019.

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 (2 miles de euros en el ejercicio 2019), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

- | | <u>Contraparte</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los activos titulizados hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior. | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. * |
| <ul style="list-style-type: none">Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los activos titulizados. | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. * |

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

14. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020:

| Liquidación de cobros y pagos del período | En miles de euros | | | |
|--|-------------------|-------------|-----------|-------------|
| | Período | | Acumulado | |
| | Real | Contractual | Real | Contractual |
| Activos titulizados clasificados en el Activo | | | | |
| Cobros por amortizaciones ordinarias | 91.850 | - | 1.241.920 | 1.163.385 |
| Cobros por amortizaciones anticipadas | 228.805 | - | 893.276 | 286.613 |
| Cobros por intereses ordinarios | 17.364 | - | 344.719 | 236.539 |
| Cobros por intereses previamente impagados | 9.206 | - | 31.576 | - |
| Cobros por amortizaciones previamente impagadas | 29.063 | - | 95.342 | - |
| Otros cobros en especie | - | - | - | - |
| Otros cobros en efectivo | - | - | - | - |

| Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) | | | | |
|--|---------|---|-----------|-----------|
| Pagos por amortización ordinaria (Serie A) | 116.466 | - | 1.228.531 | 1.239.700 |
| Pagos por amortización ordinaria (Serie B) | - | - | - | 210.300 |
| Pagos por intereses ordinarios (Serie A) | 680 | - | 37.200 | 24.731 |
| Pagos por intereses ordinarios (Serie B) | 3.225 | - | 17.280 | 13.891 |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A) | 11.170 | - | 11.169 | - |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B) | 210.300 | - | 210.300 | - |
| Pagos por amortización previamente impagada (Serie A) | - | - | - | - |
| Pagos por amortización previamente impagada (Serie B) | - | - | - | - |
| Pagos por intereses previamente impagados (Serie A) | - | - | - | - |
| Pagos por intereses previamente impagados (Serie B) | - | - | - | - |
| Pagos por amortización de préstamos subordinados | 65.250 | - | 73.560 | - |
| Pagos por intereses de préstamos subordinados | 334 | - | 1.854 | - |
| Otros pagos del período | 55.498 | - | 322.396 | - |

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

| | 19/03/2020 | 19/03/2020 | 19/06/2020 | 19/06/2020 | 21/09/2020 | 21/09/2020 | 21/12/2020 | 21/12/2020 |
|------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Principal | Intereses | Principal | Intereses | Principal | Intereses | Principal | Intereses |
| Serie A | | | | | | | | |
| Impagado - acumulado anterior | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Devengado periodo | 45.692 | 323 | 36.028 | 209 | 34.746 | 120 | 11.170 | 28 |
| Liquidado | 45.692 | 323 | 36.028 | 209 | 34.746 | 120 | 11.170 | 28 |
| Disposición mejora de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Insuficiencia fondos disponibles | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Serie B | | | | | | | | |
| Impagado - acumulado anterior | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Devengado periodo | - | 797 | - | 806 | - | 824 | 210.300 | 798 |
| Liquidado | - | 797 | - | 806 | - | 824 | 210.300 | 798 |
| Disposición mejora de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Insuficiencia fondos disponibles | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Financiaciones subordinadas | | | | | | | | |
| Impagado - acumulado anterior | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Devengado periodo | - | 83 | - | 83 | - | 85 | 65.250 | 83 |
| Liquidado | - | 83 | - | 83 | - | 85 | 65.250 | 83 |
| Disposición mejora de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Insuficiencia fondos disponibles | - | - | - | - | - | - | - | - |

BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulización (en liquidación)

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2020**

BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulización (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de julio de 2015 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando los Derechos de Crédito de 167.341 préstamos por un importe total de 1.449.998.457,82 euros cedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de julio de 2015 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.450.000.000,00 euros integrados por 12.397 Bonos de la Serie A y 2.103 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 23 de julio de 2015 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. Está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito Iniciales agrupados en el momento de su constitución y como renovación por amortización ordinaria o anticipada de los Derechos de Crédito, por los Derechos de Crédito Adicionales que adquiera en cada Fecha de Pago durante el periodo de Restitución, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva y de la Cuenta de Principales y en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales, y por el Préstamo Subordinado.

El Fondo está regulado por la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial por la que se regulan, entre otros, los fondos de titulización y las sociedades gestoras de fondos de titulización, y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Principales) | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |
| • Préstamo Subordinado | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |
| • Administración de los Derechos de Crédito | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |
| • Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |
| • Intermediación Financiera | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. |

Con fecha 25 de noviembre de 2020, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 21 de diciembre de 2020. Esta liquidación anticipada se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución y en el apartado 4.4.3 (iv) del Documento de Registro del Folleto, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, BBVA ha adquirido en fecha 14 de diciembre de 2020 la totalidad de los préstamos, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito

Los Derechos de Crédito Iniciales que se agruparon en el Fondo en su constitución estaban formados por 167.341 préstamos, cuyo capital ascendía a 1.449.998.457,82 euros, cedidos por BBVA en esa misma fecha. Todos los Derechos de Crédito derivan de Préstamos concedidos a personas físicas residentes en España para financiar operaciones de consumo o de compra de mercancías, bienes (incluyendo automóviles) o servicios, integrados por los Derechos de Crédito iniciales cedidos por BBVA al Fondo en el momento de su constitución (los "Derechos de Crédito Iniciales") y los Derechos de Crédito Adicionales cedidos posteriormente durante el Periodo de Restitución (los "Derechos de Crédito Adicionales"). La cesión al Fondo de cada Préstamo se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos, así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

Dado el carácter abierto del Fondo por ser renovable su activo, durante el Periodo de Restitución, la Sociedad Gestora adquirirá, en nombre y por cuenta del Fondo, de BBVA, en cada Fecha de Pago, Derechos de Crédito Adicionales para reemplazar el importe de los Derechos de Crédito que hayan sido amortizados, ordinaria o anticipadamente, por los deudores cedidos durante el periodo de cálculo precedente, con objeto de renovar el activo del Fondo.

1.1 Movimiento de la cartera de Derechos de Crédito.

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:

| | Derechos crédito | Amortización de Principal | | | Baja de principales por: | Principal pendiente amortizar | |
|--------------|------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------------|------------|
| | | Adquisiciones | Ordinaria | Anticipada | Fallidos | Saldo (fin de mes) | % (factor) |
| 2015-07.27 | 167.341 | | | | | 1.449.998.457,82 | 100,00 |
| 2015 | 162.819 | 203.800.779,43 | 168.349.726,88 | 75.351.216,17 | | 1.410.098.294,20 | 97,25 |
| 2016 | 147.562 | 577.345.995,86 | 360.240.661,71 | 218.416.353,00 | | 1.408.787.275,35 | 97,16 |
| 2017 | 100.785 | | 308.334.024,47 | 193.326.538,01 | | 907.126.712,88 | 62,56 |
| 2018 | 68.440 | | 222.081.853,12 | 114.527.097,00 | | 570.517.762,76 | 39,35 |
| 2019 | 45.523 | | 157.342.979,08 | 62.849.535,51 | 606.985,37 | 349.718.262,80 | 24,12 |
| 2020 | - | | 120.913.440,54 | 228.804.822,26 | | - | - |
| Total | | 781.146.775,29 | 1.337.262.685,80 | 893.275.561,95 | 606.985,37 | | |

Importes en euros

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.450.000.000 euros, integrados por 12.397 Bonos de la Serie A y 2.103 Bonos de la Serie B, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's") y Dominion Bond Rating Service ("DBRS"), según el siguiente detalle:

| Serie de Bonos | Calificación de DBRS | | Calificación de Moody's | |
|----------------|----------------------|------------|-------------------------|------------|
| | Inicial | Actual | Inicial | Actual |
| Serie A | A(sf) | Amortizada | Aa3 (sf) | Amortizada |
| Serie B | BB(h)(sf) | Amortizada | B1 (sf) | Amortizada |

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulación se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
Código ISIN: ES0305086003
Nº Bonos: 12.397

| Fecha de Pago | % Tipo Interés | Cupón | | Intereses Serie | | | Principal Amortizado | | | Saldo Principal Pendiente | | | |
|-------------------------|----------------|------------|------------|-----------------|-----------|-------------|----------------------|------------|------------------|---------------------------|------------|------------------|--------|
| | | Bruto | Neto | Pagados | Impagados | | | Bono | Serie | % | Bono | Serie | % |
| | | | | | Totales | Recuperados | Actuales | | | | | | |
| Totales | | 3.000,69 | 2.428,55 | 37.199.588,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 1.239.700.000,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Serie Amortizada | | | | | | | | | | | | | |
| 21/12/2020 | 1,00 | 2,277477 | 1,844756 | 28.233,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 900,98 | 11.169.449,06 | 0,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 21/09/2020 | 1,00 | 9,670955 | 7,833474 | 119.890,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.802,79 | 34.746.187,63 | 2,80 | 900,98 | 11.169.449,06 | 0,90 |
| 19/06/2020 | 1,00 | 16,892069 | 13,682576 | 209.410,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.906,17 | 36.027.789,49 | 2,91 | 3.703,77 | 45.915.636,69 | 3,70 |
| 19/03/2020 | 1,00 | 26,025166 | 21,080384 | 322.633,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.685,73 | 45.691.994,81 | 3,69 | 6.609,94 | 81.943.426,18 | 6,61 |
| 19/12/2019 | 1,00 | 36,237616 | 29,352469 | 449.237,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.040,09 | 50.084.995,73 | 4,04 | 10.295,67 | 127.635.420,99 | 10,30 |
| 19/09/2019 | 1,00 | 47,592622 | 38,550024 | 590.005,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.287,44 | 53.151.393,68 | 4,29 | 14.335,76 | 177.720.416,72 | 14,34 |
| 19/06/2019 | 1,00 | 60,598458 | 49,084751 | 751.239,08 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.089,24 | 63.091.308,28 | 5,09 | 18.623,20 | 230.871.810,40 | 18,62 |
| 19/03/2019 | 1,00 | 73,180950 | 59,276569 | 907.224,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.559,94 | 68.926.576,18 | 5,56 | 23.712,44 | 293.963.118,68 | 23,71 |
| 19/12/2018 | 1,00 | 89,992403 | 72,893846 | 1.115.635,82 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.329,01 | 78.460.736,97 | 6,33 | 29.272,38 | 362.889.694,86 | 29,27 |
| 19/09/2018 | 1,00 | 108,154076 | 87,604802 | 1.340.786,08 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.719,77 | 83.304.988,69 | 6,72 | 35.601,39 | 441.350.431,83 | 35,60 |
| 19/06/2018 | 1,00 | 127,490584 | 103,267373 | 1.580.500,77 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.566,46 | 93.801.404,62 | 7,57 | 42.321,16 | 524.655.420,52 | 42,32 |
| 19/03/2018 | 1,00 | 144,901075 | 117,369871 | 1.796.338,63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.072,81 | 100.078.625,57 | 8,07 | 49.887,62 | 618.456.825,14 | 49,89 |
| 19/12/2017 | 1,00 | 169,760930 | 137,506353 | 2.104.526,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 9.197,74 | 114.024.382,78 | 9,20 | 57.960,43 | 718.535.450,71 | 57,96 |
| 19/09/2017 | 1,00 | 196,647419 | 159,284409 | 2.437.838,05 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 9.790,82 | 121.376.795,54 | 9,79 | 67.158,17 | 832.559.833,49 | 67,16 |
| 19/06/2017 | 1,00 | 221,826575 | 179,679526 | 2.749.984,05 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.781,64 | 146.056.991,08 | 11,78 | 76.948,99 | 953.936.629,03 | 76,95 |
| 21/03/2017 | 1,00 | 255,555556 | 207,000000 | 3.168.122,23 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.269,37 | 139.706.379,89 | 11,27 | 88.730,63 | 1.099.993.620,11 | 88,73 |
| 19/12/2016 | 1,00 | 252,777778 | 204,750000 | 3.133.686,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 1.239.700.000,00 | 100,00 |
| 19/09/2016 | 1,00 | 252,777778 | 204,750000 | 3.133.686,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 1.239.700.000,00 | 100,00 |
| 20/06/2016 | 1,00 | 252,777778 | 204,750000 | 3.133.686,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 1.239.700.000,00 | 100,00 |
| 21/03/2016 | 1,00 | 252,777778 | 204,750000 | 3.133.686,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 1.239.700.000,00 | 100,00 |
| 21/12/2015 | 1,00 | 402,777778 | 324,236111 | 4.993.236,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 1.239.700.000,00 | 100,00 |
| 29/07/2015 | | | | | | | | | | | 100.000,00 | 1.239.700.000,00 | 100,00 |

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0305086011
Nº Bonos: 2.103

| Fecha de Pago | % Tipo Interés | Cupón | | Intereses Serie | | | Principal Amortizado | | | Saldo Principal Pendiente | | | |
|-------------------------|----------------|------------|------------|-----------------|-----------|-------------|----------------------|------------|----------------|---------------------------|------------|----------------|--------|
| | | Bruto | Neto | Pagados | Impagados | | | Bono | Serie | % | Bono | Serie | % |
| | | | | | Totales | Recuperados | Actuales | | | | | | |
| Totales | | 8.216,67 | 6.652,48 | 17.279.650,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Serie Amortizada | | | | | | | | | | | | | |
| 21/12/2020 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 21/09/2020 | 1,50 | 391,666667 | 317,250000 | 823.675,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/06/2020 | 1,50 | 383,333333 | 310,500000 | 806.150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/03/2020 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/12/2019 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/09/2019 | 1,50 | 383,333333 | 310,500000 | 806.150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/06/2019 | 1,50 | 383,333333 | 310,500000 | 806.150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/03/2019 | 1,50 | 375,000000 | 303,750000 | 788.625,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/12/2018 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/09/2018 | 1,50 | 383,333333 | 310,500000 | 806.150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/06/2018 | 1,50 | 383,333333 | 310,500000 | 806.150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/03/2018 | 1,50 | 375,000000 | 303,750000 | 788.625,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/12/2017 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/09/2017 | 1,50 | 383,333333 | 310,500000 | 806.150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/06/2017 | 1,50 | 375,000000 | 303,750000 | 788.625,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 21/03/2017 | 1,50 | 383,333333 | 310,500000 | 806.150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/12/2016 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 19/09/2016 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 20/06/2016 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 21/03/2016 | 1,50 | 379,166667 | 307,125000 | 797.387,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 21/12/2015 | 1,50 | 604,166667 | 486,354167 | 1.270.562,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |
| 29/07/2015 | | | | | | | | | | | 100.000,00 | 210.300.000,00 | 100,00 |

A) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Ricardo García Navarro

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Reyes Bover Rodríguez

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 18 de marzo de 2021, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BBVA CONSUMO 7 Fondo de Titulización (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, y así han firmado el presente documento.

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero